



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No. 2  
Consejo Técnico

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las trece horas del día tres de febrero del dos mil veintiuno, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana, reunidos los CC. Dra. Yamile de la Cruz Lira López, Directora Provisional del Instituto de Antropología; Mtro. Jorge Ochoa Higuera, Consejero Maestro; Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho, Consejero; Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza, Consejero y Mtro. Román Güemes Jiménez, Consejero, todos miembros del Consejo Técnico del Instituto de Antropología de la Universidad Veracruzana, reunidos bajo la modalidad de video conferencia (Google Meet), debido a la pandemia, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha veintisiete de enero del año en curso, suscrita por Consejo Técnico, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación:

1. Lectura del acta anterior.
2. Evaluación del desempeño Docente y Académico por Consejo Técnico, periodo septiembre 2020-febrero 2021.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

**ACUERDOS:**

**Primer punto:** Se dio lectura al acta de la reunión anterior de fecha 15 de enero del 2021, la cual fue aprobada por unanimidad.

**Segundo punto:** Se realizó la evaluación al desempeño académico del periodo septiembre 2020-febrero 2021, previa revisión de los informes que los Académicos enviaron a la dirección de manera digital, quedando la evaluación de la siguiente manera.

**Fueron evaluados 26 Académicos de la siguiente forma:**

**3 Técnicos Académicos evaluados en el aspecto académico.**

1. Arieta Quinto Raúl
2. Hernández Viveros Raúl
3. Sánchez Acosta Javier

**1 Técnico Académico anulado por contar con descarga por estudios de Maestría.**

1. Mota Hernández Dolores Gudelia.

*Dr. J. F. Kuri Camacho*



Secretaría Académica  
Dirección General de Investigaciones  
Instituto de Antropología

ACTA No. 2  
Consejo Técnico

**16 Investigadores evaluados totalmente.**

1. Aquino Rodríguez Lourdes
2. Arieta Baizabal Virginia
3. Bonilla Palmeros Jesús Javier
4. Brizuela Absalón Álvaro
5. Casas Mendoza Carlos Alberto
6. Cruz Carretero Sagrario del Carmen
7. Hernández Palacios Claudio Ismael
8. Kuri Camacho José Francisco Javier
9. Larios León Sofía
10. Lira López Yamile de la Cruz
11. Meza Manzanilla Margarita
12. Ochoa Higuera Jorge
13. Ortega Guevara Jaime Manuel
14. Pineda Campos Dolores
15. Sánchez Álvarez Guadalupe
16. Velázquez Galindo Yuribia

**4 Académicos evaluados en lo académico y anulada la parte de docencia.**

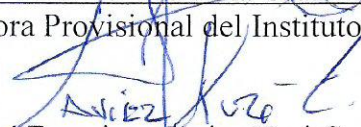
1. García Ramos Crescencio
2. Güemes Jiménez Román
3. Medel López Hilario
4. Suárez Quiroz Adriana

**2 Académicos no evaluados.**


1. Beauregard García Lourdes.- Por tener Comisión Sindical
2. Ortiz Ceballos Ponciano.- Por tener Año Sabático

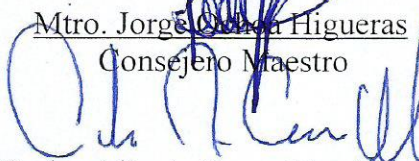
No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del día arriba citado, firmando al margen y calce los que en ella intervenimos.

  
Dra. Yamile de la Cruz Lira López  
Directora Provisional del Instituto de Antropología

  
Dr. José Francisco Javier Kuri Camacho  
Consejero

  
Mtro. Román Güemes Jiménez  
Consejero

  
Mtro. Jorge Ochoa Higuera  
Consejero Maestro

  
Dr. Carlos Alberto Casas Mendoza  
Consejero